El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón lunes 22 de Junio de 1903. N.º 6.58.4

SECCIÓN POLITICA

El sofisma y la lógica

El ministro de la Gobernación dice que el triunfo electoral de los republicanos se debe únicamente al retraimiento de los monárquicos, que no han acudido, como otras veces, á los comicios.

Más explícitos los periódicos afectos á la monarquía que gozan de cierta independencia por no ser órganos inmediatos é interesados de los partidos turnantes, declaran que los votos obtenidos por los republicanos en las últimas elecciones, no significan que el país vote por la República, sino que son una muestra del descontento de la opinión por la conducta que los partidos monárquicos han seguido en estos últimos tiempos.

Tanto en las palabras del ministro como en las declaraciones de la prensa se ve el deseo de salvar la responsabilidad de la monarquía, cargando toda la culpa de los males que afectan á la nación sobre los partidos y los hombres políticos que gobiernan con el actual régimen. Es decir, que éste, con otros partidos y con otros hombres de gobierno, sería excelente.

Esto viene á resultar una especie de perogrullada. Claro es que una monarquía constitucional inspirada en las corrientes de libertad y de progreso modernos, afanosa de procurar el bienestar y el engrandecimiento del país y que tuviera á su servicio partidos políticos formados por hombres eminentes, patriotas, de espíritu amplio y abierto, conocedores de las necesidades nacionales y dispuestos á atenderlas por todos los procedimientos de gobierno, no se enagenaría del todo las simpatías públicas y podría sostenerse sin gran protesta de la opinión.

Pero en España no nos encontramos en este caso. Aquí la inepcia de los hombres políticos, la inmoralidad de los partidos, la falta de buenos gobiernos, han ido siempre á la par y en consonancia con los vicios seculares del régimen, cerrado por completo á todo cuanto en el orden político y moral significa progreso. No hay que hacer más que recordar los esfuerzos, los trabajos, las luchas que han sido necesarias hacer y sostener para introducir en nuestras leyes y en nuestras costumbres políticas el escaso espíritu democrático y progresivo que hoy tienen. Ninguna reforma de esa índole ha sido concedida de buen grado por la monarquía y sus gobiernos; han tenido todas que ser conquistadas casi á viva fuerza y por medio de amenazas, venciendo á costa de grandes esfuerzos las resistencias gubernamentales y el veto sistemático del régimen que, atento sólo á su conveniencia particular, apegado á sus tradiciones seculares, consideraba que cada concesión en sentido democrático que hiciese al pueblo era una merma de su poder y de su soberanía.

De aquí la pugna entre el país y el régimen.

Ahora los neutros, los que viven en el crasísimo error de creer que las formas de gobierno son indiferentes y que lo mismo da una República que una monarquía, tratan de averiguar si aquí, en España, con la monarquía, hubiéramos podido ser felices si ésta hubiese dispuesto de partidos políticos y de hombres de gobierno mejores que los que tiene. Este problema es muy complejo. Por el campo de las hipótesis se puede estar andando siempre sin llegar al límite. ¿Son los partidos políticos y los gobernantes quienes hacen malo al régimen, ó es éste quien hace malos á aquéllos? En este terreno, si echamos mano de la metafísica y nos ponemos á discurrir con sutileza, nos hallamos ante una eterna cuestión: «No hay efecto sin causa, ni causa sin efecto. ¿Cual es primero, la causa ó el efecto?» De todos modos, sea la monarquía la causa y los partidos el efecto, ó viceversa, lo cierto, lo indudable, lo indiscutible, lo demostrado es que España ha sufrido toda clase de desgracias y desastres bajo el regimen de aquélla y bajo el gobierno de éstos.

Los neutros no se ponen en la realidad y pierden el tiempo en disquisiciones, conjeturas é hipótesis inútiles.

Los monárquicos, aunque el procedimiento no sea muy patriótico, cumplen con un deber de agradecimiento descargando al régimen de responsabilidades y echando sobre sí las culpas de las desdichas nacionales. Están también en la obligación de hacer á la monarquía más llevadera su derrota, desfigurando y mixtificando la significación del triunfo republicano.

Nosotros estamos en lo firme y lo demostramos con la fuerza y la eficacia de los hechos: que las grandes capitales de España y especialmente Madrid, al dar sus votos á los republicanos, han votado por la República.

Esto es lo que lógicamente se desprende de los hechos. Lo demás son sutilezas que no convencen á nadie. Ni el ministro de la Gobernación ni la prensa dinástica podrán probar sus afirmaciones de que el triunfo republicano se debe al retraimiento de los electores monárquicos. Esta es una afirmación gratuita; lo otro un hecho consumado.

«El que no está conmigo, contra mí está.» No hay escape: los que en las actuales circunstancias no han votado á favor de la monarquía, no son monárquicos. Luego resulta que entre éstos y los republicanos que han votado, se forma la mayoría del país que directa é indirectamente votó la República. Ni más ni menos.

JOSÉ CINTORA.

A todo trapo

Aun cuando pretenda disimularse, es lo cierto que el Jefe del Gobierno está por completo supeditado y sometido al Ministro de la Gobernación, fenómeno inverso al que se observa en el partido conservador, en el que la masa general reniega del vasallaje á que quiere sujetarla el maurismo.

Estado tan deplorable tiene forzosamente que reflejarse en todos los órdenes de la actividad ministerial. Apenas el Presidente del Consejo de Ministros se ve libre de la sujeción de su Ministro del Interior, recobra la libertad de acción, y piensa y obra como gobernante libre y espontáneo:

Pero en cuanto se cruza en su camino el Ministro de la Gobernación ¡adios Jefe! sus energías se debilitan, su decisión se extingue, su voluntad sucumbe.

No es posible que de esa manera pueda vivir bien el partido gobernante; porque la fuerza no está donde se indica sino donde se oculta, y sería más correcto, y sobretodo más serio, poner las cosas en su verdadero terreno, y por consiguiente, invertir los término.

Y supuesto que el que se impone, el que manda, el que avasalla, el que dicta y el que señala es el Sr. Maura, y el que vacila, el que tiembla, el que obedece y el que «soporta» es el Sr. Silvela, síguese que deben cuanto antes permutar sus respectivos cargos.

El Sr. Maura debe ir sin hipocresías á la Presidencia del Consejo de Ministros, á velas desplegadas, á todo trapo, porque sus aptitudes le empujan y llevan en esa dirección; y el Sr. Silvela debe pasar al Ministerio de la Puerta del Sol á ser un subordinado de la voluntad superior que dentro del Gabinete actual se determina con tales y tantos ímpetus.

Claro es que el partido gobernante no habría de soportar esa permutación; pero hay necesidad de que al país no se le engañe y que vea lo que pasa entre bastidores; y si domina el señor Maura con alientos avasalladores sobre el débil carácter del Sr. Silvela, que no se disimule ni se oculte, y sepa el país y sepa la opinión á qué atenerse y adonde y por donde va.

Solicitando el jefe del Gobierno por opuestas tendencias, tirando de él con igual ímpetu, de un lado el Sr. Villaverde y de otro el Sr. Maura, el partido conservador no realiza sus fines políticos con entera libertad é independencia.

Deslíndense los campos; vaya cada cual por donde le llevan sus aficionos é ideales; quítense de una vez entorpecimientos y estorbos, y sépase, al fin, quién el verdadero jefe; porque serlo nominal y no serlo efectivo es una superchería. un engaño manifiesto, que no puede ser útil ni provechoso, ni al partido conservador, ni al país, ni á nadie.

(Diario de la Marina)

El Mediterráneo

El telégrafo ha transmitido impresiones de los discursos pronunciados en el banquete de la Unión Colonial, celebrado en París, en el sentido de que Francia está decidida á ejercer la supremacía en el Mediterráneo.

No sabemos cuál es el pensamiento de nuestro Gobierno en esta importante y trascendental cuestión; pero sea el que fuere, hay que tener presente que España es la nación que tiene mayor litoral y mayores intereses en el Mediterráneo.

El Sr. Etienne, que ha lanzado esta manifestación en el mencionado banquete, no es un desconocido; es el primer vicepresidente de la Cámara francesa, un político de altura que conoce perfectamente ei pensamiento del Gobierno y del pueblo francés en la cuestión tan ardua.

Ese pensamiento es el de convertir ese mar tan comercial y rico en un lago francés. La nacion vecina es la que menos títulos tiene para ejercer ese dominio; pero, en cambio, es la que dispone de mayores elementos y fuerza para ejercer de grado ó por imposición esa supremacía.

En efecto; Francia tiene Escuadras tiene dos puertos, Tolón y Bizerta, que le permiten poner la ley, no solo á España é Italia, sino también á Inglaterra, en lo que se ha dado en llamar la política del Mediterráneo, y convencida de su poder se dispone á proclamar su supremacía.

Para disimular sus impaciencias, dice que esa dominación se empleará exclusivamente con fines pacíficos, pero ¿quién lo garantiza? España, que tiene dilatado litoral y posiciones extratégicas de primer orden con Mahón, Cartagena y Chafarinas, carece de poder naval y seria la única nación que podría garantizar á Europa el que se ejerciese la supremacía del Mediterráneo con fines pacíficos.

Pero España, que no tiene elementos ni siquiera para defender lo suyo, ¿cómo podrá defender los intereses ajenos? Consideramos, por consiguiente, que esta cuestión del Mediterráneo es la primera que por decoro nacional deben estudiar el Gobierno, los partidos y la opinión en España.

Francia, aún cuando es fuerte, necesita el apoyo de las otras naciones mediterráneas prra afirmar esa supremacía que quiere ejercer en dicho mar. Si no lo encuentra en España, lo hallará en Italia, y nosotros, como pueblo previsor y débil, estamos en el caso de pensar antes hoy que mañana, si debemos rechazar ó aceptar esas insinuaciones.

El problema es grave y de él penden nuestra independencia marítima y nuestros cuantiosos intereses morales y materiales en Africa y sobre todo en Marruecos.

El primer deber del Gobierno español es no olvidarlo.

Tarjeta postal

DOS CUÑAS

Toda decadencia moral é intelectual, trae fatalmente consigo miserias materiales. Por eso no hay país donde la Iglesia haya dominado como señora absoluta, que no sea un país muerto. La ignorancia, el error, la credulidad ciega vuelven al hombre impotente.

ZOLA.

***

La Iglesia católica organizada como pretenden los clericales, como un poder del Estado, nos traería graves conflictos, porque con su ideal de autoridad absoluta é infabilidad y con la ambición que tiene de extender estas ideas sobre todos los pueblos, no puede menos de ser en el organismo de los Estados libres causas de una contínua perturbación en todas las conciencias y una constante amenaza á todos los derechos.

CASTELAR.

Crónica parlamentaria

SENADO

Discurso del Sr. Labra

Interviene en el debate el senador republicano Sr. Labra.

Comienza diciendo que todo el mundo habla de medicina y de enseñanza sin conocer á fondo la materia.

Dice que la enseñanza primaria es eminentemente pedagógica, porque en ella hay que atender no solo á la instrucción sino también á la educación.

Cree que el maestro no solo tiene que poseer la ciencia del saber, sino que debe, también saber enseñar, cosa dificilísima en el profesor de oficio, fácil y sencilla en el de vocación.

Expresa que la enseñanza tiene grados, cada uno con valor substantivo.

La enseñanza primaria debe ser objeto en España de preferente atención, por ser la más atrasada de las naciones europeas.

Las mejoras que se introduzcan en el ramo de instrucción quedarán compensadas con la economía de perturbaciones y con el bienestar general.

Hay que convencer á la gente piadosa de que sirve á Dios lo mismo levantando una capilla que fundando una escuela.

Recuerda el desarrollo del sistema Lancaster debido á la influencia y protección de las clases aristocráticas.

¿Qué hacen ahora nuestros partidos políticos en esta materia, aún el mismo mío? Nada absolutamente, si se exceptúa el partido socialista que en sus constantes reclamaciones llama la atención de los gobiernos para que no se descuide la educación de la masa obrera.

Es preciso dignificar al maestro haciéndole salir del deplorable estado en que se encuentra.

Invita á los ricos á que contribuyan á la construcción de escuelas é institutos.

Refiriéndose al ejercicio escrito dice que constituye un escollo, aun para los alumnos brillantes, que tropiezan con la dificultad de no saber gramática.

Ocupándose de los trabajos hechos en Francia en favor de la cultura, refiere las estadísticas que recientemente se han publicado en aquella nación, que acusan un aumento de un millón de los alumnos matriculados en diez años; que los soldados que saben leer y escribir llegan á un 95 por 100, y que las mujeres que han firmado sus capitulaciones matrimoniales asciendem á un 92 por 100.

Sostiene que se hace necesario adquirir material para las escuelas.

Considera coveniente los empréstitos escolares.

Habla del abandono y despreocupación que aquí se observa en todo.

Dice que hay tres cosas que más extrañan á los extranjeros que nos visitan y son: los innumerables chiquillos que pasean por las calles, el número considerable de pobres que se ven en las puertas de las casas y en los pórticos de los templos y el constante estado de construcción y reforma de las vías públicas en las capitales de España. La primera—añade—es una prueba del abandono de las familias, la segunda del abandono del Estado, y la tercera del abandono del municipio.

Rectifica el Sr. Domínguez (D. Lorenzo), encomiando el discurso del Sr. Labra, si bien reconociendo que no ha entrado en el fondo de la cuestión.

CONGRESO

En la votación de presidente se abstuvieron los republicanos.

La elección de secretarios da el resultado siguiente: primera, vizconde de Essa; segundo; marqués de Griny; tercero, duque de Bivona, y cuarto barón de la Torre.

El presidente y demás individuos de la mesa juran y seguidamente lo hacen todos los diputados presentes.

Los carlistas y republicanos prometen, excepto los Sres. Muro y Moya que juran.

Los Sres. Silvela y Maura juran juntos.

El presidente, Sr. Villaverde, declara constituído el Congreso, pronunciándo el obligado discurso en éstos términos:

Nada he decir respecto á mi gratitud por la elección con que me habéis honrado.

Mi reconocimiento será eterno, pues jamás olvidaré vuestra gran benevolencia.

El deber primordial que el cargo me impone es el de velar por el prestigio de la obra colectiva, defendiéndola de las facciones individuales.

Espero que me secundaréis en este deber, para lo cual procuraremos inspirarnos todos en la justicia y en la prudencia.

Igualmente espero que me ayudaréis á guardar los respetos debidos al régimen y al Parlamento, evitando tener que aplicar el Reglamento.

El Sr. Villaverde proclama la cortesía que siempre distingue el Parlamento é incita á todos los diputados á cumplir su misión en bien de la vida nacional, trabajando con perseverancia.

Aconseja estudiar con especial cuidado los tres principales elementos de la vida económica del país: el impuesto, el crédito y la moneda, para completar la labor de las anteriores Cortes.

Explica la necesidad de nivelar los presupuestos, estudiando en especial las consignaciones para Obras Públicas, Marina y Guerra, procurando moderar las exigencias impacientes respecto de los aumentos en esos gastos.

Los ministros de la Guerra y de Marina se muestran visiblemente contrariados por esas observaciones del Sr. Villaverde, de quién también se manifiesta disgustado el Sr. Gasset.

Y termina el presidente del Congreso reiterando la invitación á que se atienda preferentemente á los problemas económico sociales.

Aplausos en la mayoría.

El Congreso acuerda que empiecen las sesiones á las tres de la tarde.

Discurso del Sr. Unamuno

Se ha celebrado en Orense el Congreso de Pedagogía presidido por el rector de la Universidad de Salamanca, el ilustre Unamuno. Leyó en él una brillante memoria el Sr. Gallego. Se repartieron premios á las maestras y maestros D.ª Francisca Torres, de Vigo; al director del Instituto de Pontevedra, el inspector de primera enseñanza de La Coruña, el maestro de Becerreá y el de Coles.

Después de una elocuente presentación hecha por el director del Instituto de Orense, Sr. Padilla, habló el señor Unamuno cuyo discurso se resumió en los siguientes conceptos:

Después de un saludo á la ciudad, entra á tratar de la necesidad de esparcir la cultura. En el reparto de ésta hay en España tantas desigualdades como en el reparto de la tierra y la riqueza; más así como los desniveles de terreno que han hecho á la península poco fértil pueden ser una principal fuente de su riqueza cuando se aprovechen en una fuerza motora y aprisionemos en turbinas el agua, que hoy se escapa después de haber desarrollado de tierra laborable nuestro suelo, así esos desniveles de cultura y saber pueden ser fuente de patriotismo cuando se entienda que es deber de justicia enseñar al que no sabe y los intelectuales españoles se pongan á la tarea de adoctrinar al pueblo.

Expone luego como el fin de todo publicista es, confiéselo ó no, lograr fama y sobrevivir en la Humanidad, y que cuando los intelectuales hablan mal de España y ponderan su atraso es por el despecho de que la patria no sea suficiente escamel para encaramarse á la altura á que aspiran. Cita á tal respecto aquellas frases atribuídas á Cánovas de que culpa tenía él de haber nacido español, y que sólo lo es quién no ha podido hacer otra cosa.

Encarece la necesidad de que los hombres de saber é inteligeucia se sacrifiquen á enseñar al prójimo, á vulgarizar ciencia, adaptar á España la cultura medir corriente europea, haciéndose maestros de escuela y convirtiendo en escuela á la patria.

Hay que predicar en el desierto, pues el desierto oye.

Pasa á la segunde parte del discurso, de cómo toda escuela de niños debe ser una pequeña sociedad civil, una patria. Dedica unos párrafos á la niñez y su valor. «El niño que llevamos todos dentro es el justo por quien se nos justifica. El genio y la figura que hemos de llevar hasta la sepultura se fijan en los primeros años».

Entra luego á exponer cómo las reuniones permanentes que los niños adoptan forman realmente sociedades civiles, siendo esbozos de sociedades, y como en las comunidades infantiles, en las escuelas, surgen un derecho—del que cita casos—, una literatura, un comercio una mitología infantiles, y como debe observarse eso y estudiar, no sólo biografías pedagógicas infantiles, sino hacer estudios, sociología infantil.

Y hay que aprovechar eso para dirigir las escuelas, tomando en cuenta esos gérmenes y obrando con ellos no torciendo á la comunidad infantil por caminos que no le son propios, sino desarrollando sus naturales tendencias.

Extiéndese en consideraciones sobre la educación de la infancia y el abandono en que tienen sus padres á los hijos, unos por tener que emplear tiempo en ganar con qué mantenerlos, y otros por holgar en distracciones. Despáchanlos á la escuela para que dejen en paz á sus padres. Así los descartan, pues no hay hogar fuerte si á diario no lo fortifica aliento de niños. Hay familias de magnates que se parecen á las de los gitanos.

Una de las principales causas de la decadencia romana fué que los ricos patricios entregaban sus hijos á esclavos pedagogos de alquiler para que los educaran.

La mujer decbría prepararse para maestra de sus hijos y amamantarlos en la cultura y he aquí por qué creen muchos que á ella debe ir á parar el cultivo de la flor de la cultura humana.

Mientras no pueda educar cada padre por sí á sus hijos no cabe hablar del derecho de los padres á proveer á su antojo la educación de sus hijos por medianeros, á quienes se los entregan movidos de ignorancia y de prejuicios.

Excita á los maestros á que se dediquen al estudio de la vida popular para asentar nuestra cultura sobre fuertes conocimientos y termina recomendando el que se acrecienten conocimientos sin cuidarnos de orientación, pues el ave emigrante no se asienta sino cuando se ha remontado mucho, y entonces le basta un ojeo, y antes que pensar en orientaciones debemos pensar nosotros en remontarnos. (Aplausos nutridísimos).

Esa insignificancia política llamada Montero Ríos ha dicho en el Senado que es demócrata y á la vez católico intransigente.

Ni una cosa ni otra; la segunda menos aún que la primera.

Cree en ellas como creía Sagasta; sin creer; pero como le convenía para sus fines políticos, pasaba por demócrata y por católico. Sostuvo la comedia mientras vivió, pero al llegar el momento en que de nada le hubiese valido fingir, se presentó tal cual era en el fondo, un escéptico en religión, cual lo son todos los hombres que tienen dos adarmes siquiera de sentido común, y se negó á confesarse.

Más ni siquiera contraerá este mérito el leguleyo aprovechado de Montero; ese confesará y comulgará para seguir engañando á los tontos hasta después de muertos.

Consejo de Ministros

Se ha celebrado á las once Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

Asistieron todos los ministros, escepto el de Agricultura, señor marqués del Vadillo, que se encuentra en Extremadura.

El presidente del Consejo de ministros, en su discurso resumen de los sucesos de actualidad, informa al joven monarca, de los proyectos de ley de presupuestos y otros auxiliares que le acompañan, como igualmente de la liquidación entre el Tesoro y el Banco de España, de cuyos asuntos se ha tratado en el pasado Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

Ha informado también el Sr. Silvela al monarca del estado de las huelgas existentes en toda España, diciendo que el conflicto obrero sigue presentando el mismo carácter de gravedad.

En Jerez, ha añadido, se ha nombrado una comisión de huelguistas para que se entienda directamente con la de los patronos, para exponer las bases de arreglo que los obreros pretenden que acepten estos últimos, con el fin de poder buscar cuanto antes una solución al conflicto.

Las autoridades, ha agregado el jefe del Gobierno, siguen tomando medidas para evitar toda alteración de orden público, á cuyo objeto permanecerá en Jerez todo el tiempo necesario el gobernador civil de Cádiz.

Ha manifestado también el presidente del Consejo que trabajan muchos obreros no asociados, por cuyo motivo algunos ganados no tienen que ser custodiados por las fuerzas del ejército, pero si custodiados por la guardia civil, con el fin de evitar que los huelguistas cometan actos de violencia con estos obreros.

Refiriéndose al conflicto obrero existente en Barcelona, ha dicho el Sr. Silvela que según noticias recibidas se había logrado conjurar que los empleados de tranvías que secunden el movimiento de los huelguistas.

Después el jefe del Gobierno se ocupó de la política internacional, expresando su creencia de que las potencias no intervendrán para nada en la cuestión de Servia, y que se ha pedido conjurar así el conflicto de los Balkanes.

Dió cuenta también de haberse proclamado rey de Servia al príncipe Pedro Karageorgewitch, extendiéndose en consideraciones sobre política en general, diciendo que en las elecciones celebradas últimamente en Alemania han triunfado la mayoría de los candidatos socialistas.

El Consejo terminó á las doce menos cuarto.

MAHON

Los regocijos públicos que esta ciudad venia celebrando en la festividad de San Juan Bautista, quedaron suprimidos desde hace algunos años.

En la actualidad solo se observan los dedicados á San Pedro, consistentes en la tradicional cucaña marítima en un buque fondeado en las aguas del puerto frente el paseo de la Alameda, y música en este último.

Y nada más.

La Alcaldía de esta ciudad exige con gran rigor el cumplimiento del bando de policía de perros, pues nos hemos enterado que en lo que va del presente año lleva impuestas ya cuarenta y seis multas á los dueños de aquellos.

Continuando la Junta local de Instrucción pública en su tarea de exámenes á las escuelas de este distrito, ha pasado en el día de hoy á hacer lo propio con las del caserío de Llumesanas y aldea de San Clemente.

El vapor-correo «Isla de Menorca» ha salido esta tarde de nuestro puerto á hora de itinerario para el de Palma, llevándose la correspondencia, pasaje y carga, habiendo entre esta última un regular número de cabezas vacunas y lanares, para el abasto de aquella plaza.

En las oficinas de la Administración de Hacienda de este partido se hallan expuestos al público durante el plazo de quince días á efectos de reclamación, los apéndices al amillaramiento en los que se comprenden las altas y bajas por Rústica, Pecuaria y Urbana, ocurridas en el año actual, cuyas modificaciones han de alterar los repartimientos del próximo año de 1904.

En la tarde de ayer acudió numerosa concurrencia al paseo de Isabel 2.°, donde la brillante música del Regimiento Infantería de Baleares n.° 2, dejó oir las selectas piezas del programa que publicamos en el número anterior.

En la vista de una causa celebrada en Palma, el abogado de una parte ha pedido que á la contraria se le imponga una pena originalísima: la de «silencio perpétuo».

Lo peor del caso es que se trata de una mujer y va á ser un poco difici conseguirlo.

Esa pena debieron imponérsela á Maura, cuando predicaba la revolución desde arriba.

A ver si en vista de que no podía hablar... ¡reventaba!

En cumplimiento de lo preceptuado en el real decreto de 8 de Mayo último se ha dispuesto por el ministerio de Instrucción pública que, con objeto de ampliar estudios en el extranjero, se anuncien entre el profesorado oficial de las Escuelas de Ingenieros industriales, Escuelas de Veterinaria y Escuelas oficiales, elementales y superiores de Artes é Industrias, Industrias y Artes industriales, los concursos á las subvenciones correspondientes al año académico de 1903-904.

También se ha dispuesto por el indicado ministerio que con igual objeto se anuncien, entre los alumnos de las Escuelas de Ingenieros industriales y los de las Escuelas de Veterinaria, las oposiciones á las correspondientes pensiones, así como también que se anuncie la concesión de las asignadas á los alumnos obreros de las Escuelas oficiales elementales ó superiores de Artes é industrias, superiores de Industrias y superiores de Artes Industriales.

El Economista dice lo siguiente acerca del impuesto de alcoholes:

«El margen de diferencia entre lo que pagarán los alcoholes vínicos y los industriales será de 25 pesetas por hectólitro.

Se establecerá un impuesto pequeño para los alcoholes desnaturalizados, con una investigación y comprobación rigurosa, á fin de permitir el ensayo de su aplicación al alumbrado, calefacción, etc.

Respecto de estos alcoholes, parece que han existido proposiciones especiales para administrar su fabricación bajo la forma de monopolio por parte de algunos grupos financieros, que el ministro no ha querido aceptar. Se cobrará por administración, como el impuesto sobre los vínicos y los demás industriales.

Parece que los cálculos se han hecho sobre la base de que se producen unos 400.000 hectólitros de alcohol vínico y unos 200.000 de industrial, y se espera obtener del impuesto de 25 á 27 millones.

Es difícil el cobro de este impuesto de fabricación, por existir unos 3.000 alambiques distribuidos por todo el país y hacer esto imposible la supresión del fraude.

En Francia, donde el impuesto produce más de 300 millones, se calcula por algunos que pasa de 100 millones el fraude, á pesar de los rigores de la administración francesa.»

AYUNTAMIENTO DE VILLA-CARLOS

SESIÓN DEL DIA 21 JUNIO DE 1903

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Casimiro de Cosío y Cuenca y asistiendo los señores Concejales Díaz, Pons (D. Pedro), Pons (D. Francisco), Petrus y Juan.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se nombró para el cargo de mayordomos de la fiesta popular de San Jaime, á los vecinos Arturo Llopis, Bernardo Olives, Antonio Carreras, José Torres, Magín Carretero y José Riera.

Y se levantó la sesión.

Leemos en un colega que han llegado á Barcelona los Sres. D. Fernando Cousigny y D. Eduardo Girod, súbditos franceses, de 26 y 22 años de edad respectivamente.

Dichos señores están dando la vuelta al mundo á pié y sin dinero. El primero de ellos ya es la segunda vez que lo hace.

Salieron de París el dia 1.° de Mayo de 1898 y llevan 1,200 kilómetros de ventaja á otros corredores que salieron también de París el mismo día que éstos.

Vienen ahora de Valencia; han recorrido hasta la fecha 732.000 kilómetros y les faltan que recorrer 125,000.

Visten pantalón blanco, medias negras, alpargatas, camiseta rayada y boina tricolor.

El premio del campeonato es de 25.000 pesetas que dará el Touring Club de Francia, al que haga la travesía en menos tiempo.

M. Cousigny tiene en la actualidad el título de primer campeón.

En su arriesgada expedición, son muy curiosos los incidentes que le han ocurrido, aunque, por fortuna, ninguno ha revestido gravedad.

El más peligroso les sucedió en Marruecos cuando les atacó violentamente una kábila de moros salvajes y levantiscos.

En el ataque sufrió una herida en una mano el más jóven de los expedicionarios.

En Moscou también se vieron en gran aprieto, al ser atacados á media noche por los lobos.

El censo de 1900

Según los datos que contienen los dos últimos tomos del Censo en 1900, resulta que España tiene una población de 18.891,575 habitantes, sin contar los de las posesiones del Golfo de Guinea.

En los años de 1887 á 1900 ha crecido, pues, la población española en dos millones próximamente.

Distribuída la población por sexos en el empadronamiento general de 1900, da este resultado: varones, 9.087,821; hembras, 9.530,265.

Solteros, había en esta fecha 10 millones; casados, siete millones; y viudos, algo más de un milón.

Sigue siendo vergonzosa por lo enorme, la cifra de los que no saben en España leer ni escribir, aunque haya que rebajar de ella la de los niños que no pueden recibir aún la instrucción elemental. Once millones de analfabetos, aunque cuatro sean de niños, son demasiados analfabetos. Pero debemos consolarnos y abrir el pecho á la esperanza, porque esa cifra va menguando, siquiera sea lentamente.

Las capitales que en España aparecen con más población son Madrid, Barcelona, Valencia y Sevilla.

Madrid tiene 539.835 habitantes.
Barcelona, 533,000.
Valencia, 213,550.
Sevilla, 148,315.

Las provincias que tienen más habitantes por kilómetro cuadrado son Vizcaya, Barcelona, Pontevedra y Guipúzcoa.

La clasificación de los 55,383 extranjeros que viven, según el Censo, en España, es de este modo:

Franceses hay 20,000 entre hombres y mujeres. Ingleses, 8.000 próximamente. Alemanes, 3.060. Portugueses, 11,000. Suizos, 800. Italianos, 4,000. Chinos, 37, Japoneses, 8.

En el café de Rafael Mancas (a) Beco, del anejo pueblo de San Luis, habrá baile en la noche de mañana, en el exterior frente dicho establecimiento, amenizando los bailables la música de aquel pueblo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA
(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 22, 8'10.

Pamplona.—Han sido suspendidos por el Gobernador civil de esta provincia doce concejales carlistas, por obstinarse desde hace tres meses en no asistir á las sesiones del Ayuntamiento.

Madrid 22, 10'30.

Tenerife.—Se ha celebrado un mitin para protestar de la supresión de la Capitanía General del archipiélago canario, propuesta por el ministro de la Guerra general Linares. Los oradores atacaron durísimamente al señor León y Castillo, jurando todos los reunidos separarse de él por su pasividad en este asunto. Se nombró una junta de defensa y se acordó además que el Ayuntamiento dimita si no se respeta la continuación de la Capitanía General.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 22, 9.

«Nuevo Mahonés fondeado felizmente á las 7 y media.=Cabot.

Cotización Oficial

Madrid 20 Junio á las 16.

4 °/o interior.	77'10
Exterior.	00'00
Amortizable 4 p°/o . . .	00'00
Id. 5 por 100.	96'40
Carpetas.	00'00
Banco España	481'00
Tabacalera.	441'00
París á la vista. . . 36'15 á	00'00
Lóndres id. . . 34'37 á	00'00

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajolí 22

Barómetro 758'10
Viento S. O. flojo
Mar rizada
Cielo acelajado
Horizontes neblinosos.

Ayuntamiento de Villa-Carlos

Habiendo de proceder este Ayuntamiento y Junta pericial, al recuento de la ganadería de este término municipal, conforme á lo ordenado por la Administración de Contribuciones de esta Provincia en recientes circulares, y debiendo comprobarse el resultado de dicho recuento con los datos que arroja el amillaramiento y las altas y bajas que han de presentar los dueños, aparceros ó encargados de ganados, siempre que hayan experimentado alteración en más ó en menos, en el número de cabezas; se invita á los que se hallen en el expresado caso, á que presenten dichas relaciones por duplicado en esta Secretaría, dentro el término de cinco días, con los requisitos marcados en la regla 1.ª del artículo 56 del vigente Reglamento de la contribución territorial de 30 de Septiembre de 1885.

Villa-Cárlos á 18 Junio 1903.

El Alcalde-Presidente, Casimiro de Cossío.—P. A. del Ayuntamiento y J. P., Juan N. Quevedo.

Casino "El Consey"

La Junta de Gobierno de esta Sociedad acordó establecer desde el 1.º de julio próximo la cuota de cinco pesetas en concepto de entrada.

Lo que se hace público para conocimiento de aquellas personas á quienes pueda interesar.

Mahón 16 de Junio de 1903.—P. A. El Secretario, Juan Serra.

Para alquilar

Lo está en San Luis una casa situada en la calle del Conde de L' Unión.

Para informes en el mismo pueblo calle de San Estéban n.º 12.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.